

Persiste la huelga de carteros

MADRID, 28.-- Hoy han parado en España 30.732 trabajadores por motivos laborales y otros 5.468 de Guipúzcoa por causas extralaborales, según datos facilitados por la Organización Sindical.

El descenso de paros por motivos laborales con respecto a días anteriores se ha debido a la reincorporación al trabajo en el sector coruñés de la construcción, donde la huelga ha durado algo más de un mes. También ha disminuido el número de trabajadores metalúrgicos parados en la zona de Sabadell.

El grueso de los 30.732 trabajadores en paro durante el día de hoy corresponde al sector de la construcción en León y Burgos, cuyos conflictos se mantienen estacionarios, y al ramo del metal en La Coruña.

PARO DE CARTEROS

Continúa la huelga de los funcionarios de Correos que afecta a treinta y cuatro de las cincuenta administraciones principales de toda España.

El servicio de Telégrafos funciona casi con normalidad a excepción del Ferrol, Huelva y el servicio de repartos de Zaragoza. En Madrid sólo se atienden los servicios urgentes y preferentes. La Caja Postal de Ahorros actúa con normalidad excepto en Santander.

Las posturas hasta el momento son inflexibles. Los carteros desean negociar durante la huelga y la Administración quiere negociar una vez que se hayan reintegrado al trabajo. De este punto muerto parece que algunos funcionarios no carteros desean salir y reintegrarse al trabajo para inmediatamente iniciar negociaciones con la dirección.

También se sabe que los trabajadores en huelga se siguen reuniendo en las dependencias del trabajo en grupos para elegir a sus representantes y ver el modo de salir de este punto muerto. La dirección, por boca de uno de sus portavoces, ha declarado que está dispuesta al diálogo, bien con carácter particular o con representantes elegidos democráticamente y de forma secreta, pero no reconoce al comité ejecutivo sindical del que

forman parte los detenidos Lorente y Moya, por no considerarlo democrático ni representativo.

Por las oficinas centrales de Correos de Madrid continúan desfilando numerosas personas que intentan por cualquier modo retirar cartas, paquetes, giros y documentos enviados por correo y de los que tienen imperiosa necesidad con resultado negativo. Gran número de estas personas son jubilados, que según manifiestan, si no reciben estas cartas no podrán comer.

Ninguna clase de peticiones ni de propuestas de diálogo por parte de los funcionarios en huelga ha sido recibida hasta ahora por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, informan a Cifra a primeras horas de la tarde de hoy fuentes próximas a la dirección.

Por otro lado, se informa que el magistrado juez de Orden Público número uno dictó esta mañana auto de procesamiento contra Jerónimo Lorente Hernández y Andrés Marín Moya, miembros del no reconocido legalmente comité ejecutivo sindical de carteros urbanos por supuesto delito de sedición del artículo 232 del Código Penal.

En el auto de procesamiento se dice que "con motivo de una protesta sobre una distribución de emolumentos entre funcionarios de los cuerpos de Correos y Telégrafos, que han estimado discriminatoria, suscitaron un clima de malestar con reuniones y asambleas, y han llegado a paralizar los servicios de Correos, primero en Madrid y luego en otras capitales de provincias".

Andrés Martín fue detenido en la noche del pasado jueves y Jerónimo Lorente que es miembro del secretariado general de "Comisiones Obreras" lo fue dos días después. Ambos se encuentran en situación de prisión provisional incondicional según el auto de procesamiento y han sido ingresados en la prisión provincial de Carabanchel.

La defensa de los dos carteros encausados corre a cargo de los letrados Antonio García-Trevijano y Eduardo del Campo.